



📍 Carrera 18C # 109 -35 Oficina 402
Bogotá - Colombia

NIT. 900628905-1
📞 (031) 7443926

Cartagena, 28 de Diciembre de 2020

Señores
TRANSCARIBE S.A.
Ciudad

Asunto: Invitación Pública No 005 DE 2020

Apreciados Señores

Yolima Pinzón Barreto, en mi condición de representante legal de AMBIENTALMENTE INGENIERIA SAS con NIT 900628905-1, presento sustentación de precios para la propuesta en referencia.

ITEM 1.

Ambientalmente cuenta con personal de planta proveniente del contrato TC-LPN-002-2020, por lo cual no debe incurrir en gastos adicionales de epps uniformes ni insumos ya que los mismos fueron comprados en el mes de Diciembre con cargo al contrato en ejecución, nuestra estructura financiera se penso basados en el salario minimo con todas las prestaciones sociales y un personal itinerante y/o pagos de dominicales para asi ejecutar el contrato de domingo a domingo.

OBJETO	SALARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
OPERARIOS	\$ 1.624.000	8	\$ 12.992.000

ITEM 2

Los insumos derivados del petroleo, como lo son el plastico, han tenido una reducción significativa en los ultimos meses debido a la caída en los precios de los mismo, razon por la cual los costos de las bolsas ha disminuido.

ITEM 3

Contamos con alianzas estrategicas que nos permite adoptar un precio especial para la limpieza de los sanitarios portatiles, los insumos de los mismos.





📍 Carrera 18C # 109 -35 Oficina 402
Bogotá - Colombia

NIT. 900628905-1

📞 (031) 7443926

Cabe la pena resaltar que el contrato en referencia tiene una administración del 30%, de la cual se desprende el valor de la supervisión, impuestos, IMPREVISTOS y utilidad.

Ambientalmente conoce de facto los costos derivados del proceso de selección en referencia al contar con experiencia específica, siendo prestador del servicio en Transcribe SA en el año 2020 y parte del 2019. Bajo ningún concepto estamos poniendo en riesgo el derecho a la igualdad sino que estamos aprovechando nuestra ventaja competitiva utilizando insumos y excedentes de contratos anteriores, negociaciones con proveedores por volumen.

Los suscritos fijamos como dirección de nuestra oficina, a donde puede dirigirse la correspondencia del caso, la siguiente,

Dirección: CRA 7 NRO 109-28
Teléfono - Celular: 1-3003019 - 3024328454
E-mail: COMERCIAL@AMBIENTALMENTE.COM.CO
Fax:
Dirigirse a: YOLIMA PINZÓN

Atentamente,

Firma *Yolima Pinzón B.*
Nombre: YOLIMA PINZÓN BARRETO
C.C. : 51995290

Nota 1. La carta debe venir firmada por el proponente o por el representante legal debidamente facultado o el representante del Consorcio o Unión Temporal.

